



RESOLUCION No. 033-AD-87

Lima, 19 de ENERO de 1987

CONSIDERANDO :

Que, la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio, con Resolución Directoral N° 124-86-EF/77-15.01, ha dispuesto la apertura de las Sub-Cuentas para el Ejercicio Fiscal vigente, así como la actualización de las Firmas autorizadas para el manejo de las Cuentas Corrientes ;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 3° inciso b) de la Directiva para el cierre de operaciones de Fondos del Tesoro Público del Presupuesto 1986 e inicio de operaciones del Presupuesto del año 1987, aprobada por Resolución Directoral N° 124-86-EF/77-15.01; es necesario asignar a los miembros Titulares y Suplentes autorizados para el manejo de las cuentas corrientes en el Banco de la Nación y Sub-Cuentas del Tesoro Público; y

Estando a lo informado por las Oficinas, Central de Administración y de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- DESIGNAR a los siguientes Funcionarios para que, en condición de Titulares, asuman la responsabilidad del manejo de las Sub-Cuentas del Tesoro Público y Cuentas Corrientes en el Banco de la Nación :

- Señor JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA : Jefe de la Oficina Central de Administración.

- Señor ROBERTO CALONGE LEON : Jefe de la Unidad de Tesorería.

Artículo 2°.- DESIGNAR a los siguientes Funcionarios para que, en condición de Suplentes, asuman la responsabilidad del manejo de las Sub-Cuentas del Tesoro Público y Cuentas Corrientes en el Banco de la Nación :

- Señor VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO : Jefe del IPD.

- Señor JAIME ANDRADE MENDOZA : Director Ejecutivo

Artículo 3°.- TRANSCRIBASE copia de la presente Resolución a la Dirección General del Tesoro Público y al Banco de la Nación.

Regístrese y Comuníquese.

DE/JAM.
OCA/RMV.
UT/RCL.
jam.



VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

Res 034-00-87

20/01/87

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED.PER.FUTBOL Of. 095- de 16.1.87		NUMERO 349 REF:	
Fecha de INGRESO: 19-1-87		ASUNTO: Autorización de viaje a favor de los periodistas A. Zagarra y R. Castillo de Radio Programas del Perú, quienes viajarán a Colombia a transmitir los partidos del #Torneo "Juventud de América".			
Hora: 10:05 AM					
Numero de Folios: (02) DOS					
Registrado por: P. Torero					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 349	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
				5	

a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 349	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
				4	

Res 034-0092

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. FÚTBOL Of. 095 de 16.1.87	NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 19-1-87	ASUNTO: Autorización de viaje a favor de los periodistas A. Zagarra y R. Castillo de Radio Programas del Perú, quienes viajarán a Colombia a transmitir los partidos del "Torneo B. Juventud de América".		
Hora: 10:05 am			
Numero de Folios: (02) DOS			
Registrado por: R. Arce			
Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No.	5
Remitido por:		No. de folio	
Recibido por:			
Fecha Hora	Observaciones:		

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No.	4
Remitido por:		No. de folio	
Recibido por:			
Fecha Hora	Observaciones:		

Pase a: D-E	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR	No.	3
Remitido por: OAT		No. de folio	
Recibido por: Guey			
Fecha 19/1/87 Hora 3:45	Observaciones:		

Pase a: OAT	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No.	2
Remitido por: DINADPE		No. de folio	
Recibido por: Guey			
Fecha 19.01.87 Hora	Observaciones:		

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No.	1
Remitido por: DINADPE		No. de folio	
Recibido por: Guey			
Fecha 19.1.87 Hora 11 am	Observaciones:		

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

REGISTRADO
Fecha 19/1/87
Firma

Lima, 16 de Enero de 1987.

Ofº Nº 095

Sr. Dr. Víctor Castagnola Maldonado,
Jefe del Instituto Peruano del Deporte.

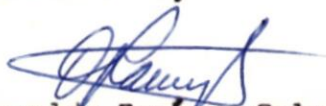
Asunto: Autorización salida del país.

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
349
19 ENE. 1987
Firma
RECIBIDO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9º del - Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país de los periodistas señores **Andrés Zegarra Torres y Ricardo Castillo Angeles**, de RADIO - PROGRAMAS DEL PERU, quienes viajarán a Colombia para transmitir los partidos del Torneo "Juventud de América", a realizarse del 23 de Enero al 08 de Febrero de 1987, según copia del Oficio que se adjunta.

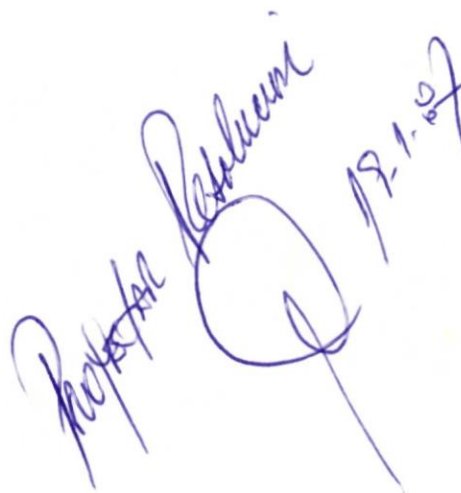
Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovarles los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,


Oswaldo Ramírez Salcedo
PRESIDENTE



JQA/er.



Lima, 14 de Enero de 1987

Señores
Federación Peruana de Fútbol
Presente.-

At.: Sr. Oswaldo Ramírez

Muy señores nuestros:

Nos permitimos dirigirle la presente para informarles que los señores:

ANDRES ZEGARRA TORRES
RICARDO CASTILLO ANGELES

periodistas de esta Empresa, viajarán a la ciudad de Colombia para la transmisión del Torneo "Juventud de América" a realizarse entre el 23 de Enero y el 8 de Febrero de 1987.

Como se encuentra en vigencia el Reglamento de la Ley del Deporte que otorga beneficio a los Periodistas que forman parte de las Delegaciones Deportivas Amateurs, les solicitamos incluirnos en los trámites ante el Instituto Peruano del Deporte.

Agradeciéndoles la atención que se sirvan dispensarnos, aprovechamos la oportunidad para quedar de ustedes,

Atentamente,


Gregorio Tello Idiáquez
Gerente General

GTI:tc

Envíe al IPD.
11